RESOLUCIÓN IM U.O.C. Nº 11/2015-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA QUALITY PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA MUNICIPALIDAD POR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA

GRAL. B. CABALLERO, 15 de abril de 2015.

VISTO:

La Nota presentada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contratación al Intendente, en la cual se remite los antecedentes correspondientes al Sr Intendente para la adjudicación del llamado de Equipos de oficina, y

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones ha establecido todos los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05 para el presente llamado a Contratación Directa Nº 01/2015;

Que, el Comité de Evaluación conforme al análisis técnico y económico de las propuestas presentadas, elevó los antecedentes para la adjudicación correspondiente en referencia para la Provisión de Equipos de Oficina en la modalidad de Contratación Directa

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GRAL.B.CABALLERO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

ART. 1 : **Adjudicar:** a la firma **QUALITY INFORMATICA con RUC** [illegible] en el llamado a la Adquisición de Equipos de Oficina, por la vía de Contratación Directa por el monto total de Gs 53.870.000(Cincuenta y Tres millones ochocientos setenta mil guaranies) Iva incluido ,conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de las ofertas

ART. 2º **Autorizar** a la Unidad Operativa de Contrataciones a la preparación del Contrato respectivo a la firma adjudicada y proseguir con los trámites correspondientes requeridos para la adjudicación de referencia

Art. 3°: Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P),a quienes corresponda y cumplido archivar

JUAN SILVINO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

JUAN TOMÁS MERELES ROLÓN
INTENDENTE MUNICIPAL